

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Santiago del Estero, 15 de julio de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. N° 390 /2021

Res FAA 227/2021 y Acta CCT FAA N° 8/21.-

Asunto: *Aprueba Acta CCT FAA 8/21 Subsidios para docentes-investigadores FAA .-*

VISTO:

La Resolución FAA N° 227/2021 de fecha 10 de junio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma, se aprueba la apertura de la Convocatoria de Subsidios, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica de Universidades Nacionales, destinados a docentes-investigadores de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA) que desarrollen actividades en proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE para la realización de pasantías, publicaciones, traducciones, impresión de tesis, dictado de cursos de posgrado, conforme lo estipulado en los Anexos I, II y III.

Que la presentación de los subsidios por parte de docentes-investigadores de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA) se realizó entre los días 14 al 28 de junio de 2021.

Que el Consejo de Ciencia y Técnica de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias realizó la evaluación de las presentaciones, emitiéndose el Acta CCT N° 8/21 de fecha 7 de julio de 2021, por la que se acuerdan los criterios para otorgar los fondos solicitados y se asignan los mismos a las presentaciones aceptadas.

Que es atribución de la Señora Decana entender sobre el particular, conforme lo establece el Estatuto de la UNSE en su artículo 40°, inciso 6. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** el Acta N° 8/21 del Consejo de Ciencia y Técnica de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, por la cual se acuerdan los criterios de evaluación de las presentaciones efectuadas por los docentes-investigadores y se asignan los fondos de la Convocatoria conforme al detalle del **ANEXO** de la presente resolución en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica de Universidades Nacionales.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** a la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNSE, Lic. Mónica Martínez, la gestión de la Resolución Rectoral por la que se otorguen los montos a los docentes-investigadores que constan en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: **ESTABLECER** que los fondos otorgados mediante subsidios deberán rendirse en la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNSE en el marco de los procedimiento indicado en el Instructivo de Rendición de Cuentas definido por Decreto MECCYT N° 763/18, Anexo I.

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Santiago del Estero, 15 de julio de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. Nº 390 /2021

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR y dar copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE e Institutos de la FAYA. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.-

MRP/mrp.
Resfaa2021/390-2021


Mg. Ing. Marcia Rizo Patrón
Secretaria Ciencia y Técnica
FAYA - UNSE




Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAYA - UNSE

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Santiago del Estero, 15 de julio de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. N° 390 /2021

ANEXO I

	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUTO	SOLICITUD	MONTO PEDIDO (\$)	MONTO PEDIDO (\$)
1	BUSTAMANTE Paola Soledad	31.739.173	IIEEC	Asistencia a cursos de posgr. del Doctorado en Educación de la UNED: pago de matrícula y dos cursos. Total € 847,28	143.000,03	89.201,00 ⁽¹⁾
2	BUSTOS, Ana Yanina	28.309.933	ICyTA	Pasantía en Univ. de Chile: pasajes, alojamiento y gastos diarios	235.000,00	127.500,00 ⁽²⁾
3	COSTA MACÍAS, Karina Eliana	33.887.630	ICyTA	Inscripción y 3 cuotas en cursos de posgrado en la UNC. Impresión de tesis	57.260,00	57.260,00
4	FARÍAS, Mariana J.	34.994.198	ICyTA	Pasantía de 15 días en el INTA Castelar	107.500,00	82.500,00 ⁽³⁾
5	GALIANO, José	21.340.855	IIEEC	Inscrip. curso posgrado en la UTN FRBA	12.000,00	12.000,00
6	GARCIA, Elisa Mariana	28.637.795	ICQ	Inscripción a curso de posgrado	22.687,50	22.687,50
7	LESCANO, Natalia Emilce	32.590.249	ICyTA	Inscripción y 3 cuotas en cursos de posgrado en UNC. Impresión de tesis	52.200,00	52.200,00
8	MAZZOLA BURGOS, Mariana del C.	27.390.207	CEDIA	Inscripción a curso de posgrado	6.000,00	---- ⁽⁴⁾
9	OLIVERA, Nair Ayelen	35.917.452	INDEAS	Inscripción a dos cursos de posgrado: de la UNC y el otro de la UNCa	25.000,00	25.000,00
10	PALMA, Gustavo A.	11.714.947	INDEAS	Publicación de artículo científico U\$S 800	80.800,00	80.800,00
11	ROJAS, Rubén Ariel	31.481.446	CEDIA	Inscripción a curso de posgrado	6.000,00	---- ⁽⁵⁾
12	SUAREZ, Karina G.	22.617.518	ICQ	Inscripción curso de posgrado en la UNSJ	5.000,00	5.000,00
				TOTALES	752.447,53	554.148,50

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Santiago del Estero, 15 de julio de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. N° 390 /2021

Referencias:

- (1) Se aprueba el pedido con el monto correspondiente a dólar oficial. Se descuentan los impuestos al dólar que no son posibles de acreditar con factura.
- (2) Se asigna \$2.500 de viáticos diarios por 35 días y pasajes por \$40.000. Total otorgado \$127.500.
- (3) Se asigna un monto según el siguiente detalle: pasajes \$15.000; hotel \$30.000; gastos diarios \$37.500 (\$2500 por día). Total otorgado: \$ 82.500.
- (4) No se aprueba el pedido por no cumplir la condición de ser integrante de proyecto de investigación FAyA
- (5) No se aprueba el pedido porque el postulante no tiene cargo docente en la FAyA


Mg. Ing. Marcia Rizo Patrón
Secretaria Ciencia y Técnica
FAyA - UNSE




Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE